

El propósito que se persigue al investigar un accidente o un incidente, suele ser a veces mal entendido tanto por las personas que llevan a cabo la investigación, como por las que se ven afectadas por la misma.

Como resultado, estas investigaciones suelen degenerar en prácticas que terminan buscando culpables o intentando, por parte de los afectados, enmascarar total o parcialmente los hechos. Así, muy rara vez se llega a identificar las causas reales del suceso y por lo tanto no se encuentran soluciones efectivas al problema.

PREVENIR EL TETANOS

Se trata de una enfermedad producida por un bacilo que generalmente vive en la tierra, sobre todo si contiene estiércol de animales (asnos, caballos, vacas, ovejas...) y que, una vez declarada, produce una mortalidad muy alta, del orden del 40%.

La infección puede producirse a través de heridas en las que se introduce suciedad, de quemaduras, o de un simple pinchazo con cualquier elemento u objeto contaminado, oxidado, o manchado de tierra, polvo, excrementos, etc.

Si una persona se hace un rasguño, corte o pinchazo, el bacilo del tétanos puede penetrar en su corriente sanguínea. Por muy pequeño que sea el percance, incluso tan insignificante en apariencia como el pinchazo de una rosa, puede llegar a producir el tétanos si la persona herida no está inmunizada mediante la correspondiente vacuna.

Generalmente, hay un plazo que va de los cinco a los veinte días desde el momento en que se contrae la enfermedad hasta que se desarrollan los síntomas.

Puede haber un estado inicial de malestar general y dolor de cabeza, aunque los principales síntomas son unos dolorosos calambres de los músculos, principalmente del cuello y la mandíbula.

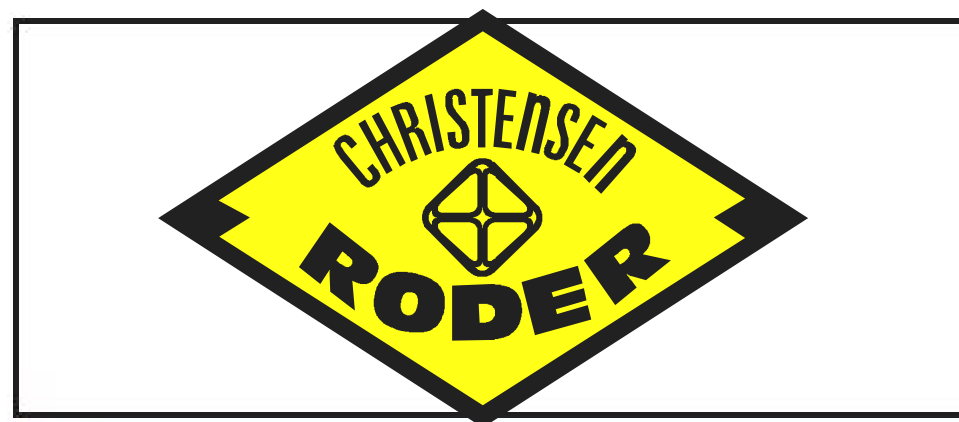
Posteriormente, los músculos del tronco se ponen rígidos y acalambrados, lo que origina problemas respiratorios, e incluso fiebre.

Llegados a esta etapa, se producen convulsiones generalizadas e incluso la muerte en algunos casos, sin que hasta el momento se haya descubierto un tratamiento efectivo contra la enfermedad. Mordeduras de animales, quemaduras, abrasiones, cortes, pinchazos, pellizcos, o cualquier otra clase de lesión que rompa la continuidad de la piel, sobre todo si está sucia, son motivo más que suficiente para que la persona involucrada acuda al médico, quien decidirá si es preciso administrarle una inyección de suero antitetánico o es suficiente con una correcta desinfección de la herida.

Para prevenir esta enfermedad, que no es difícil de erradicar pero para la que no existe un tratamiento eficaz hasta el momento, deben adoptarse las siguientes precauciones: Vacunar a todas las personas expuestas.

Mantener una higiene cuidadosa y desinfectar cualquier herida, por pequeña que sea. Ante la más mínima duda, acudir al médico.

La mayoría de las personas vacunadas deben recibir una inyección de refuerzo cada diez años, e incluso algunas la necesitan cada menos tiempo, por estar en contacto más frecuente con el bacilo del tétanos: es el caso de los veterinarios, agricultores, ganaderos, pastores, basureros, jardineros, hortelanos, mozos de cuadra, matarifes, etc., etc.



RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

LAS NORMAS DE TRABAJO

PROTECCION DE LA CARA Y LA VISTA

LA INVESTIGACION DE ACCIDENTES

PREVENIR EL TETANOS

LAS NORMAS DE TRABAJO

Prevenir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales es cosa de todos. En este sentido la empresa está obligada a disponer puestos de trabajo seguros, con máquinas y herramientas adecuados.

El trabajador, por su parte, tiene la obligación de utilizar los medios de protección puestos a su disposición y de cumplir escrupulosamente las normas de trabajo.

No se debe hablar, a estas alturas, de normas de seguridad, diferenciándolas de las normas de trabajo, ya que ambas son una misma cosa, porque sólo existe una forma de realizar una tarea correctamente; la forma segura.

Las normas de trabajo deben incluir, pues, todas las instrucciones precisas para realizar la tarea correctamente en ausencia de accidentes.

PROTECCION DE LA CARA Y LA VISTA

La protección de la cara y de la vista van íntimamente unidas, ya que los accidentes que afectan a una, pueden afectar a la otra. Por lo tanto trataremos conjuntamente ambos aspectos.

La mayor parte de los accidentes que lesionan la cara o los ojos pueden evitarse dotando a las máquinas e instalaciones de dispositivos de seguridad, pero sobre todo utilizando protecciones personales, (pantallas faciales, gafas, capuchas...) seleccionadas según sea el riesgo de lesión a que está expuesto el trabajador; proyecciones, salpicaduras de productos químicos o líquidos calientes, radiaciones, cortocircuitos, etc.

LESIONES POR IMPACTO

Los impactos contra la cara o los ojos, provocan con frecuencia heridas graves. Los impactos pueden ser producidos por partículas o fragmentos proyectados violentamente. El origen de tales partículas o fragmentos es muy variado, pero todos conocemos algunas situaciones que provocan proyecciones:

Rotura de una rueda esmeril, rotura de un cristal, virutas procedentes del torno, esquirlas procedentes de la fresadora, esquirlas que saltan de una herramienta de mano (cincel, punzón, destornillador, cuchilla, astillas que saltan al romperse un tablón, etc.

Protección contra impactos

Para proteger la cara y los ojos, además de dotar a las máquinas, siempre que sea posible, de pantallas transparentes de protección, es fundamental utilizar gafas de seguridad con protecciones laterales o mejor pantallas faciales, resistentes a los impactos.

LESIONES POR PRODUCTOS QUIMICOS

Los ácidos producen en frío, los mismos efectos que los líquidos hirviendo; una sola gota puede producir una úlcera sobre la córnea que más tarde dará lugar a una cicatriz. Si la quemadura por ácidos se produce en las zonas próximas a los ojos, se pueden producir lesiones que deforman los párpados.

Las bases pueden producir lesiones incluso más graves que las de los ácidos. Unas pocas gotas pueden empañar para siempre la córnea y producir con el tiempo la soldadura del globo ocular y el párpado. La cal viva, por ejemplo, es una base fuertemente corrosiva.

Protección contra productos químicos

Existe gran variedad de pantallas y gafas para protegerse contra esta clase de riesgos. Para los casos en que las gafas y las pantallas no ofrecen suficiente protección, puede complementarse ésta con máscaras o capuchas resistentes a los productos químicos, sus gases y vapores.

Donde exista riesgo de lesiones oculares por productos químicos, es conveniente disponer lavajos de emergencia.

LESIONES POR LIQUIDOS O VAPORES CALIENTES Y METALES EN FUSION

Los líquidos o vapores calientes que no contengan ningún producto químico activo, producen los daños debidos a los efectos del calor. Las quemaduras en los ojos son similares a las que producen en otras partes del cuerpo. Algunas veces la córnea no se cura totalmente y queda empañada, con la consiguiente disminución de la capacidad visual.

Los metales en fusión provocan gravísimas lesiones; una sola gota puede atravesar la córnea de parte a parte y destruir el ojo, además de producir serias quemaduras en la cara.

Protección contra el calor

En estos casos deben usarse pantallas faciales o capuchas resistentes a los impactos y al calor.

LESIONES POR RADIACIONES NOCIVAS

Ciertas radiaciones luminosas son nocivas tanto para la vista como para la piel. Sirvan como ejemplo los rayos ultravioletas, rayos solares y los que se producen en la soldadura eléctrica, que causan fuertes inflamaciones de la conjuntiva y de la córnea, así como quemaduras en la piel. Los efectos producidos por estas radiaciones no se manifiestan inmediatamente; a veces tardan varias horas en aparecer.

Los rayos infrarrojos, cuando su intensidad es elevada, pueden producir daños en las zonas superficiales del ojo y deslumbramientos acompañados de vértigos y mareos. Estos rayos son emitidos por los metales incandescentes y por la soldadura autógena.

Protección contra radiaciones nocivas

Cuando existe riesgo de exposición a radiaciones nocivas para los ojos, deben utilizarse gafas de seguridad con cristales filtrantes o caretas especiales con visor filtrante. La elección de los cristales filtrantes más adecuados a cada caso, debe realizarse con sumo cuidado.

LA INVESTIGACION DE ACCIDENTES